

**MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en la fracción V del artículo 60 de la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, el Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán, quien suscribe, C. _____ en mi calidad de representante común, declaro que el monto de los recursos utilizados para la elaboración del Proyecto así como la obtención de las firmas que respaldan la Iniciativa Popular, fue de \$ _____, mismos que fueron aportados en su totalidad por la suscrita.

Para los fines legales que correspondan, se manifiesta lo conducente a los _____ días del mes de _____ de 2019.

ATENTAMENTE

FIRMA AUTÓGRAFA DEL O LA REPRESENTANTE COMÚN.